

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL j01prmpalgaragoa@cendoj.ramajudicial.gov.co GARAGOA, BOYACÁ

ESTADO CIVIL No. 060

| No | RADICADO | NATURALEZA | DEMANDANTE | DEMANDADO | FECHA | CONTENIDO |
|----|------------|-------------------|------------------|-----------|------------|----------------------|
| 1 | 2020-00003 | AMPARO DE POBREZA | ALBINO MELO VERA | | 29/09/2020 | <u>Ver contenido</u> |

EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO SE FIJA Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB CREADO PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EXPEDIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA (COMO LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA PROPAGACIÓN - COVID 19, ENTRE OTRAS MEDIDAS) HOY TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) SIENDO LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA A LAS 5:00 P.M. DEL MISMO DIA.

HERNANDO RIVERA BALLESTERO

SECRETARIO